



Bogotá, D.C., agosto 26 de 2022

Dirección  
**Maestría en Bioética**  
Instituto de Bioética  
Facultad de Filosofía

Ref. Carta aprobación trabajo de grado – Maestría en Bioética

Reciban un cordial saludo,

Mediante la presente, damos la aprobación al trabajo de grado *“El desvío del arroyo bruno en el departamento de la Guajira, desde la ética de la responsabilidad de Hans Jonas”*, sustentado por **Yaneth Raigoza Acuña**, el 15 de julio del 2022, como requisito para optar al título de Magister en Bioética.

El trabajo ofrece un análisis bioético del desvío del arroyo Bruno, una intervención que se realizó en el 2016 en el territorio Wayúu, Colombia. En este se identifica la afectación material e inmaterial producto del desvío e invita a que este tipo de actividades que afectan la vida, territorio y tradiciones, y que son comunes en nuestro país, sean realizadas bajo una ética de la responsabilidad que incluya el consenso con la comunidad.

Cordialmente,

Sandra Daniela Rojas Castillo  
Director del Trabajo de grado

Efraín Méndez Castillo  
Evaluador del trabajo de grado